

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 1011** *Orden INT/47/2020, de 13 de enero, por la que se dispone el cese del Teniente General don Ángel Gozalo Martín, como Jefe del Mando de Apoyo (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en su destino como Jefe del Mando de Apoyo (Madrid), con efectividad de 14 de enero de 2020, del Teniente General don Ángel Gozalo Martín, por pase a retiro en virtud de lo dispuesto en el artículo 94.1 del citado texto legal.

Madrid, 13 de enero de 2020.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.